	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Deporte Recreación y Cultura** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **ACTA DE INICIO CONTRATO** **PERSONA JURÍDICA**
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

Acta de inicio Contrato No interno 1720 del 31 de mayo de 2023 Numero de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.5001883 – Contratista ASOCIACION UNION Y FUERZA JUVENIL

En el municipio de Pereira al 16 día del mes de junio de 2023, en la Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura se reunieron **JOSE GERSAIN RAMIREZ** en calidad de Supervisora y **YIRMAL LLOREDA GRACIA**, en representación de **ASOCIACION UNION Y FUERZA JUVENIL** en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del Contrato N. 1720 del 31 de mayo de 2023:

No CONTRATO INTERNO	1720 DEL 31 DE MAYO DE 2023
No CONTRATO SECOP II	CO1.PCCNTR. 5001883
OBJETO	"PROMOVER EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO MEDIANTE EL PROGRAMA DE CONCERTACION DE PROYECTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA EL AÑO 2023"-ESCUELA ITINERANTE DE PAZ "CONSTRUYENDO PAZ A TRAVÉS DE LA CULTURA".
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	ASOCIACION UNION Y FUERZA JUVENIL
NIT DE LA ENTIDAD	900.389.770- 8
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA	YIRMAL LLOREDA GRACIA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.088.263.737
IMPUTACIONES	Rubro No 2.3.2.02.02.009 servicios para la comunidad, sociales y personales. Rubro No 2.3.2.02.02.009 Fondo: 54 Estampilla procultura, que se afecta en $9.048.025 Disponibilidad No 1960 del 11 de abril de 2023 Registro No 2960 del 2 de junio de 2023 C.Costo 0311
PLAZO INICIAL	75 días
FECHA DE INICIACION	16 de junio de 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 de agosto de 2023
VALOR INICIALCONTRATO	$9.048.025
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	El Departamento de Risaralda, entregará el valor del contrato que se suscriba con ocasión de éste proceso de la siguiente forma: **NUEVE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL VEINTICINCO PESOS MCTE ($9.048.025),** mediante un desembolso correspondiente al 50% del valor asignado previa presentación del informe de ejecución de las actividades y autorización del supervisor y el 50%

	restante previa entrega de informe de ejecución de las actividades, Informe financiero de acuerdo al presupuesto aprobado y la ejecución de los recursos aportados por la Secretaría de Deportes, Recreación y Cultura e Informe financiero sobre la ejecución de actividades cofinanciadas con recursos de la ESAL y autorización del supervisor

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

1. Realizar un informe de ejecución de las actividades planteadas que dan cumplimiento de las metas, donde incluya todos los aspectos tratados, en las fechas programadas, de conformidad con la propuesta, metas, cronograma y el presupuesto aprobado por la entidad, el informe debe ir acompañado de las siguientes evidencias de la ejecución del proyecto:
 - Fotografías
 - Afiches, pendones, piezas publicitarias con el logo suministrado por la Dirección de Cultura y Artes.
 - Listados de asistencia (originales). (el formato es proporcionado por el supervisor asignado).
 - Encuestas de satisfacción físicas y digitales y registrándose en el link suministrado por la Dirección de Cultura y Artes con una muestra de aproximadamente el 10% de la población impactada, para medir el nivel de satisfacción de la población.
 - Indicadores con la información sobre el Impacto social del proyecto.
 - Formato de observatorio con la caracterización de la población beneficiada por la actividad, programa, o evento. (el formato es proporcionado por el supervisor asignado).
 - Registros y productos (estudios, investigaciones, historias, aportes a los procesos culturales, videos, grabaciones en audio, entre otros), de la ejecución del proyecto al supervisor, quien se encargará de verificarlos.
 - Reporte de los subcontratos derivados (actas de inicio, contratos, órdenes de servicio y liquidaciones) que haya celebrado para la ejecución del contrato.
 - Soportes de Derechos de Autor y conexos, si al ejecutar el objeto de este contrato hubiera lugar a ello.

2. Realizar un Informe financiero de acuerdo al presupuesto aprobado y la ejecución de los recursos aportados por la Secretaría de Deportes, Recreación y Cultura con los soportes que permitan verificarla, indicando las cuentas canceladas y/o cuentas por pagar (Documentos legales, de acuerdo a la ley tributaria colombiana, para el pago de la prestación de un servicio) e Informe financiero sobre la ejecución de actividades cofinanciadas con recursos de la ESAL, diferentes a los aportados por la Secretaría de Deportes, Recreación y Cultura.

Acta de inicio Contrato No interno 1720 del 31 de mayo de 2023 Numero de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.5001883 – Contratista ASOCIACION UNION Y FUERZA JUVENIL

3. Realizar la difusión y promoción antes, durante y después de los eventos, ubicando de forma permanente y visible la imagen aprobada del departamento de Risaralda, en el lugar o medios donde se realice la actividad con los logos oficiales suministrados por la Dirección de Cultura y Artes del Departamento de Risaralda.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, al 16 día del mes de junio del año 2023.

Firma_____

JOSE GERSAIN RAMIREZ
Supervisor

Firma_____

YIRMAL LLOREDA GRACIA
ASOCIACION UNION Y FUERZA JUVENIL
Contratista